

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE COORDENADAS DEL PERMISO AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	En los casos en que se requiera modificar o ampliar el alcance del proyecto, obra o actividad, siempre que ello no implique la necesidad de iniciar un nuevo proceso de regularización ambiental, conforme a los criterios establecidos en el artículo 176 del Código Orgánico del Ambiente.
¿A quién está dirigido?	<p>A través de este trámite, cualquier usuario sea persona natural o jurídica, ecuatoriana o extranjera puede solicitar modificación y/o ampliación de coordenadas del permiso ambiental, con el fin de cumplir con la Ley Ambiental vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de Modificación de la Autorización Administrativa Ambiental.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha técnica firmada por el representante legal y el consultor ambiental• Informe técnico correspondiente a la modificación del área geográfica.• RUC• Cédula de identidad.• Autorización Administrativa
¿Cómo hago el trámite?	<p>En línea:</p> <p>El usuario debe acceder al enlace proporcionado (portal ciudadano). En caso de no estar registrado, debe completar el proceso de inscripción y formalizar su solicitud, adjuntando los requisitos obligatorios indicados previamente. Una vez derivada la solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental, un servidor de área gestionará el requerimiento. En caso necesario, se establecerá contacto con el solicitante para coordinar cualquier detalle relacionado con la atención al requerimiento.</p> <p>Presencial:</p> <p>Las solicitudes presentadas de manera presencial deberán ser entregadas en la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental ubicada en las calles Av Pedro Menéndez frente a Solca (Huertos Orgánicos).</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Las solicitudes presentadas de manera presencial deberán ser entregadas en recepción de la Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura Ciudadana del Guayas, ubicada en Av. Pedro Menéndez Frente a Solca (Horario de atención: Lunes a viernes de 08:00 a 16:30).</p> <p>Las solicitudes en línea, puede realizarse las 24 horas del día.</p>

Base Legal

- [Código Organico del Ambiente. Art. 176.](#)
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Art. 3.2.1.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente Control y calidad ambiental
Correo Electrónico: info.mediambiente@guayas.gob.ec
Teléfono: 043727600 ext 3540

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0